

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE CARGA  
PESADA EUCALISTRANS C.A.**

En la Parroquia de Tanicuchi, perteneciente al Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los doce días del mes de Abril del año dos mil quince a las 09H00, en la sede de la Compañía ubicada en la comunidad de Río Blanco, previa convocatoria realizada por la señora Presidenta, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas: Calvache Santacruz Segundo Fernando, Calvache Santacruz María Angelita, Centeno Toapanta Marco Hernán, Guacollante Gualoto Segundo, Chuquimarca Alcoser Carmen Dina, Freire Mena Cesar Edmundo, Imbaquingo Asimbaya Héctor Luis, Imbaquingo Farinango Luis Alberto, Lagua Tubon Segundo Manuel, Lamar Constante Cesar Augusto, Moreno Toapanta Carlos Mesías, Parra Changoluiza Luz Marina, Pila Gallo María Lourdes, Rosas Rueda Bety Graciela, Saavedra Albuja Washington Marcelo, Santos solorzano Robert Fidel, Tenelema Hugo Marcelo, Toapanta Tabago Héctor Raúl, Villamarin Tapia José Gabriel, Yanacallo Haro Luis Gonzalo y Najera Nuñez Ángel, con el siguiente Orden del día:

- 1) Informe del Gerente.
- 2) Informe del Comisario.
- 3) Lectura y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al año 2014.
- 4) Resolución sobre las Utilidades.

**DESARROLLO**

La señora Bety Rosas Rueda quien tiene la dignidad de Gerente de la Compañía da un atento y cordial saludo, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los accionistas antes mencionados, la señora Presidente da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía, siendo las 09H10 minutos, y se procede a seguir con el Orden del día.

**PRIMERO .- INFORME DE LA GERENTE.-** La señora Bety Rosas Rueda Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los accionistas y procede a informar que ha presentado toda la documentación de ingresos y egresos respaldos necesarios

para la elaboración del Balance del periodo del año 2014, manifiesta también que como es de conocimiento de todos solo como ingresos tenemos las aportaciones de los accionistas que cubren los gastos administrativos en tal virtud y como determina la ley el señor Edmundo Freire Comisario de la Compañía, ha revisado todo esto estando completamente de acuerdo y no se olviden también que ustedes como accionistas tiene pleno conocimiento de los gastos efectuados en este periodo realizado se ha hecho con su autorización y consentimiento de todos ustedes es todo cuanto puedo informar, la señora Presidenta pone a consideración el informe de la señora Gerente el mismo que es aprobado por moción del señor Segundo Calvache y los socios apoyan por unanimidad en vista del trabajo transparente de la señora Gerente de la Compañía.

SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.- El señor Edmundo Freire Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, manifestando que ha procedido a verificar la información y documentos entregados por la señora Gerente y que está de acuerdo porque todos son gastos reales de la Institución sin presentar ninguna anormalidad y estoy completamente de acuerdo con los Balances y Estados Financieros presentados por contabilidad en este periodo 2014, La señora Presidenta pone a consideración el informe del Comisario el señor Ángel Najera, mociona la aprobación de dicho informe para lo cual los accionistas manifiestan estar de acuerdo y aprobar por unanimidad.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014.- La señora Presidenta toma la palabra para dar la bienvenida a la señora Contadora, quien de manera minuciosa y como de costumbre da a conocer todos los movimientos de las cuentas y el manejo del dinero en el 2014 así como también manifiesta los saldo que quedan al 31 de Diciembre de 2014 solicitando la señora Contadora si hay alguna pregunta a los accionistas si tienen alguna novedad si algo no entienden para buscar una mejor explicación de tal manera que todos entiendan pero como las cosas están total mente claras más bien felicitan la labor de la personas quienes están al frente de ello por la transparencia al no existir pregunta pues el silencio es elocuente la señora Presidenta pone a consideración los balances el señor Héctor Raúl Toapanta, lanza a moción se aprueben los balances y estados financieros del 2014 para lo cual los accionistas por unanimidad apoyan la moción.

CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE LA UTILIDAD.- La señora Contadora Explica las formas de distribuir las utilidades, pero como es nuestra costumbre se RESUELVE, que las utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2014, se quede y forme parte de nuestro patrimonio.

Concluido con orden del día, la señora Presidenta concede quince minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas ingresan a la sede y se procede por secretaria a dar lectura del Acta la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

La señora Presidenta siendo las 12H40 minutos, Clausura la presente Junta General Extraordinaria de accionistas sin antes agradecer la presencia de todos.



PRESIDENTA

CARMEN CHUQUIMARCA



GERENTE

BETY ROSAS RUEDA